

Estudio de la Universidad del Rosario advierte que el IVA a los depósitos en apuestas en línea puede reducir el recaudo y fomentar el mercado ilegal

- *Un estudio del Observatorio de Transformación Digital de la Universidad del Rosario revela que el impacto real del sector de apuestas en línea en la economía colombiana ha sido sobreestimado: su contribución al PIB es del 0.17% y no del 4.5%, como sostiene el Gobierno.*
- *La aplicación del IVA del 19% sobre los depósitos de los jugadores representaría un impuesto de 1.425 billones de pesos, equivalente a más del 50% del ingreso neto del sector, lo que haría insostenible la operación de las plataformas reguladas.*
- *Expertos advierten que la medida podría incentivar la migración de jugadores a plataformas ilegales, reduciendo el recaudo fiscal y afectando los aportes a la salud pública, que en 2023 ascendieron a 420 mil millones de pesos.*

Bogotá, 25 de febrero de 2025 | Un reciente estudio del Observatorio de Transformación Digital de la Universidad del Rosario advierte que la decisión del Gobierno Nacional de gravar con IVA los depósitos en las plataformas de apuestas en línea, a través de un decreto expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, podría generar efectos negativos en el mercado regulado, reducir el recaudo fiscal y afectar la financiación de la salud pública en Colombia.

El análisis revela que el Gobierno ha basado sus estimaciones en una interpretación que sobreestima las cifras del sector, lo que ha llevado a calcular que las apuestas en línea representan el 4.5% del Producto Interno Bruto (PIB). Sin embargo, el estudio demuestra que el impacto real de la industria es apenas del 0.17% del PIB, cuando se considera correctamente el ingreso neto de los operadores en lugar del volumen total de apuestas.

Según el informe, en 2023 el volumen total de apuestas, conocido como turnover, ascendió a 45 billones de pesos, pero este monto no representa ingresos reales para los operadores, ya que obedece a un volumen de juego digital que no beneficia al patrimonio del operador (varias veces el depósito). El estudio indica que el indicador correcto para medir la actividad económica del sector es el Gross Gaming Revenue (GGR), es decir, los ingresos netos después del pago de premios, que en el mismo periodo fue de 2,7 billones de pesos. A partir de esta cifra, los operadores pagaron 420 mil millones de pesos en derechos de explotación destinados a la financiación de la salud pública. Además, el informe señala que el 65% de los depósitos realizados por los jugadores, que en 2023 sumaron 7,5 billones de pesos, fueron retirados

posteriormente, lo que refuerza la idea de que los depósitos no pueden considerarse ingresos permanentes para los operadores.

El estudio advierte que la decisión del Gobierno Nacional de aplicar el IVA del 19% sobre los depósitos de los jugadores generaría efectos negativos sobre la industria, el recaudo y la competitividad del mercado. La medida, que busca incrementar el recaudo fiscal, podría resultar contraproducente, ya que desincentivará la participación en plataformas reguladas y fomentará el uso de sitios ilegales, donde no existen controles ni aportes tributarios. Si el IVA se aplica sobre los 7,5 billones de pesos en depósitos, el recaudo estimado sería de 1,42 billones de pesos, una cifra que supera el 50% del ingreso neto real de la industria (GGR), lo que podría hacer insostenible la operación de los operadores legales.

El estudio también evidencia experiencias internacionales que refuerzan estas preocupaciones. En países como Alemania, la implementación de un esquema tributario con una tasa del 5,3% sobre el volumen total apostado en 2021 provocó una migración masiva de usuarios hacia plataformas ilegales. De acuerdo con un informe de la Asociación Alemana de Apuestas Deportivas (DSWV) de 2022, cerca del 70% de los jugadores optaron por sitios no regulados que ofrecían mejores condiciones al no estar sujetos a esta carga impositiva. Esta situación derivó en una contracción del mercado regulado, la salida de operadores legales y una reducción considerable en el recaudo fiscal. Además, la elevada tributación tuvo efectos negativos en la inversión tecnológica, la innovación y la generación de empleo dentro del sector formal, debilitando aún más la competitividad del mercado regulado.

Para los investigadores del Observatorio de Transformación Digital de la Universidad del Rosario, esta carga tributaria excesiva podría incentivar la migración de jugadores hacia plataformas no reguladas, debilitando el mercado formal y reduciendo los ingresos que actualmente se destinan al sistema de salud. a

Acerca de Fecoljuegos

La Federación Colombiana de Empresarios de Juegos de Suerte y Azar, fue fundada en el año 2000. Es una entidad sin ánimo de lucro y de carácter gremial conformada por operadores como: Betsson group, Codere, Fullreto, Rivalo, Rushbet, WPlay, Yajuego y Zamba, fabricantes y proveedores afiliados de todo el país, que tiene como objetivo velar por los intereses de los empresarios de esta industria.

Contacto de prensa

Catherine Lozano

contenidos@innobrand.global

304 3795295